



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
DE ZAMBRANO (BOLÍVAR)**

SGC

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR

REFERENCIA: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: MATILDE JANETH CASTRO CHAMORRO
DEMANDADA: ANA TERESA PERTUZ DE CASTRO (Q.E.P.D), HEREDEROS E
INDETERMINADOS
RADICACIÓN: 13894-4089-001-2022-00064-00

Constancia Secretarial

Doy cuenta al señor Juez con el presente proceso Declarativo de pertenencia de la referencia, en el cual el apoderado de la parte demandante aporta fotografía del aviso en la entrada del bien inmueble y edicto emplazatorio publicado en el periódico El Espectador.

Provea Usted

Zambrano Bolívar, diciembre 7 de 2022.


HERNANDO BARRIOS ARRIETA
Secretario

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE ZAMBRANO BOLÍVAR, diciembre siete (7) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta la fotografía del aviso en la entrada del bien inmueble y edicto emplazatorio publicado en el periódico El Espectador, este Despacho procederá a allegarlos.

En razón y mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano, Bolívar

RESUELVE:

CUESTIÓN ÚNICA: Allegar al presente proceso fotografía del aviso en la entrada del bien inmueble objeto del presente proceso y edicto emplazatorio publicado en el periódico El Espectador, aportados por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

FABIAN ENRIQUE COTES MOZO
JUEZ

Firmado Por:
Fabian Enrique Cotes Mozo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Zambrano - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c53e8d0410d03fe37c61023d9a69bf287142f28165df098715afad088e8d8663**

Documento generado en 07/12/2022 12:14:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>